

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 929097

Santa Fe, 24 de Julio de 2018

VISTAS las actuaciones vinculadas con la Res. N° 256/18 –Ad referéndum del Consejo Directivo- por la que se acepta la renuncia definitiva interpuesta por la Prof. Celina Isabel Vallejos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, con carácter interino y funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que la mencionada docente comenzará a percibir el beneficio jubilatorio y se hace necesario establecer el cese definitivo en sus funciones.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución N° 256/18 por la que se acepta la renuncia definitiva de la Prof. Celina Isabel Vallejos (DNI n° 11.933.145) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, con carácter interino y funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, a partir del 24 de mayo de 2018, para acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2°.- Inscribábase, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y al Departamento de Letras. Pase al Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. N° 258/18